

REDACCION
Calle de San Juan, 46. - Tel. 664
ADMINISTRACION
Nuestra Señora del
PRECIOS DE
de la Mancomunidad

La Cruz

FRANQUEO
CONCERTADO

DIARIO CATÓLICO



COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma
que responda de él.
Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en castellano.
Sin concisión no hay periodismo posible
No se devuelven los originales aunque no se publiquen.
La correspondencia literaria al Director,
La económica al Administrador.

Santa Teresa de Jesús

Argumento de su grandeza

I

Tanto se ha dicho y hablado de la gran Santa avilesa, y tan loada es hoy su memoria y festejada su fama, y con tanta esplendidez y espontáneo entusiasmo se han cantado este año sus glorias y enaltecido sus hechos con motivo del tercer centenario de su inscripción en el catálogo de los santos, que, de ocupar el primer puesto en mi sagrada religión, así como con indecible gozo del alma me veo favorecido con el último, soltara la pluma a mi pluma para que sin tino ni freno alguno, y sin grandes exquisitices, a todos diera las gracias y el parabién más sincero por tanta espontaneidad y largueza.

Mas no es este mi intento ni tal oficio me compete. Y me basta la natural satisfacción que todas estas cosas me causan, pues veo honrada así a mi Madre y tan digna y justamente alabada y elevada a cumbre tan alta y tan encarecida su fama, que no hay santo que la iguale ni genio que la supere. Y, pues no se da efecto sin causa ni cumbre que no se escale, el camino ansío saber yo por donde la Santa trepara, y cual sea la fuente divina en donde bebió tantas gracias. Y, ya que escribí ella mucho y bien, y dijo de sí cosas raras con tanto acierto y tino que es la «misma elegancia» ¡que nos señale ella misma el camino que siguió y el venero de sus riquezas! Escuchemos, pues, sus palabras: «Sólo (1) digo que para estas mercedes tan grandes que me ha hecho a mí, (el Señor) es la puerta la oración; cerrada ésta, no sé cómo las hará; porque, aunque quiera entrar a regalarse con un alma... no hay por donde, que la quiere sola y limpia y con gana de recibirlos. Si le ponemos muchos tropiezos, y no ponemos nada en quitarlos, ¿cómo ha de venir a nosotros? ¡Y queremos nos haga Dios grandes mercedes!»

He aquí, amados lectores, la fuente maravillosa de donde sacó nuestra Santa el tesoro de sus grandezas y la escala mística y yereda de pocos trillada, por donde trepó la insigne Avilesa para llegar a las más elevadas cumbres de la perfección cristiana y a esa santidad portentosa que tanto nos admira y arrebató. Y es que la oración, es un trato de amistad con Dios que todo lo consigue y todo lo alcanza, que al amigo nada se niega de cuanto por vía de amistad le manda.

Y no sólo podemos conseguir de Dios por medio de la oración cuanto nuestro pecho desea y nuestro corazón ansía, sino por el mero hecho de acercarnos a El, principio de toda vida, de todo vigor y fuerza, nos regenera en todos sentidos y llena a las almas que oran de suma felicidad y dicha, y esta es sin duda la principal razón del por qué a medida que dejan de orar los pueblos, degeneran y se arruinan. Por esto fue tan común y tan generalizada la oración en todos los tiempos y en todas las latitudes donde habita la raza humana, y maldicidos y anatematizados aquellos pueblos que, faltos de toda creencia, dejan de invocar a Dios y aceptar sus sagrados preceptos.

Las ideas religiosas que los padres de nuestra gran Santa infundieron en la mente de su privilegiada hija, el afán con que ésta los recibía y supo poner en práctica, le hicieron tener de Dios un concepto tan alto, tan alto, que para ella son puro «nada» todas las cosas creadas, ya que a su gran corazón «sólo Dios basta», y lo demás todo se muda y todo se pasa, y solo es abundoso y rico el que a Dios posee, porque «quien a Dios tiene nada le falta». Y así queda ya esbozado el argumento y principal razón de su grandeza.

Mas ¿qué oración tenía la Santa?

(1) Vida escrita por ella misma, c. VIII.

Te lo diré, lector querido, en otro artículo que seguirá a éste.

FR. IGNOTO.

C. D.

El Gobierno español y la Santa Sede

Un periódico de la corte dice que el retraso en regresar de Roma (el Nuncio de Su Santidad) en España, obedece a las dificultades surgidas en las negociaciones mantenidas entre España y la Santa Sede sobre los bienes de nuestra nación en los Santos Lugares.

La noticia ha sido desmentida oficialmente en el Ministerio de Estado.

El ministro, señor Fernández Prada, manifestó lo siguiente:

—Es totalmente inexacto el supuesto disgusto entre España y la Santa Sede, y menos entre España y el Nuncio a propósito de las negociaciones sobre los bienes de los Santos Lugares.

Ni un solo día, ni un minuto han dejado de ser cordialísimas las relaciones entre el Nuncio de Su Santidad y el ministro de Estado, ni por un momento han dejado de desarrollarse con la más completa normalidad las negociaciones con Roma, acerca de nuestros bienes en Jerusalén.

El Nuncio, en uso de su libertad, marchó a Roma para tratar de palabra con el Vaticano este asunto, pero dejó en Madrid al encargado de Negocios para que continuase al habla con el Gobierno español.

Nosotros negociamos con Roma, como con otra potencia, sobre nuestros intereses y nada sería de extrañar que en el curso de esta, como de otra negociación, se tropezase con dificultades; pero en el caso presente, repito, no ha habido el más pequeño rozamiento, ni el motivo más insignificante que pueda constituir un fundamento del supuesto disgusto.

El Nuncio, por tanto, regresará a Madrid cuando lo estime conveniente, puesto que no existe el menor obstáculo a ese retorno, ni que si quiera influya en su aplazamiento.

La Asamblea tradicionalista

Zaragoza.

Se ha celebrado la Asamblea tradicionalista, asistiendo los representantes de la mayoría de las regiones.

Previamente se reunieron en el templo del Pilar, donde oyeron misa de Comunión.

A las once de la mañana celebróse la primera sesión, que fué presidida por don Pascual Sanpau, presidente de la Junta regional de Aragón; don Teodoro Mas, presidente de la de Cataluña, y don Víctor Pradera, de la Junta de Guipúzcoa.

Asistieron representaciones de las Juntas regionales de Aragón, Cataluña, Guipúzcoa, Alava, Vizcaya, Burgos, Huesca, Castilla la Nueva, Almería y otras poblaciones. Se han recibido numerosas adhesiones de círculos y personalidades políticas.

El señor Sanpau saludó a los asambleístas, y a continuación el Sr. Mas dió cuenta detallada de las gestiones realizadas, siendo aplaudido.

Habló después el señor Pradera, quien expuso la conveniencia de que la asamblea dividiera en dos grupos las cuestiones a tratar, para discutir las separadamente. Una referente a la acción política que el partido debía desarrollar, y la otra la concerniente a su ideología y programa.

Dijo que procedía que las regiones representadas actuasen de común acuerdo respecto a los intereses generales del país, conservando la libertad de acción, y que los asuntos privativos de las provincias se estudiaran por regiones, a cuyo efecto, las Juntas regionales y provinciales representadas en esta Asamblea de-

berán designar un Directorio que asuma dicha función, comunicando después los acuerdos a las demás regiones no representadas en la Asamblea por no haberse ultimado a tiempo la reorganización y el programa.

Estimó que la gloriosa comunión tradicionalista, contenida en el lema: «Dios, Patria y Rey», debe ser desarrollado por los grandes pensadores del partido, y difundir las cartas y manifiesto de don Carlos, labor que el señor Mella viene haciendo con una constancia digna de encomio.

Propuso a la asamblea que proclamase como ley social los principios religiosos de la Iglesia católica, y afirmó la existencia nacional de España como patria indivisa, dentro de la cual las regiones conservarían su personalidad, su expresión y sus fueros regionales, abominando del separatismo.

Asimismo propone rectificar el principio monárquico en lo esencial de la doctrina tradicionalista, por ser esta forma la más perfecta y española.

Se han adoptado los acuerdos siguientes:

Primero.—Que las regiones españolas representadas en la asamblea actuarán con todo interés en el orden político bajo la dirección de un Comité formado por el presidente provincial de Guipúzcoa, marqués de Valdospina; por el de la Junta provincial de Madrid, conde de la Florida, y por el de la Junta regional de Cataluña, don Teodoro de Mas, asesorados por la Junta de jefes regionales y provinciales adheridos al acto.

Segundo.—Que por el Comité designado se harán con toda urgencia las invitaciones a las demás regiones españolas no representadas, para que activen su organización política y se adhieran a los acuerdos de la asamblea.

Tercero.—El programa bajo el cual actuarán las regiones representadas en asamblea y que en lo sucesivo se organicen y presten su adhesión a los acuerdos adoptados, será el tradicionalismo, según los principios que, recogidos en el lema «Dios, Patria y Rey», fueron desarrollados por los grandes pensadores católico-traditionalistas y especialmente en las cartas y manifiestos de don Jaime de Borbón y que ha propalado el gran tribuno don Juan Vázquez de Mella.

Cuarto.—La asamblea proclama una vez más, como principio indispensable y salvación de España, el religioso, como ley social sumisamente aplicada bajo la dirección de la Iglesia.

Quinto.—Afirma inquebrantable su existencia nacional en España por considerarse indestructible por su variedad regional, sino que se exige para que aquélla sea orgánica para postular al restablecimiento de los antiguos fueros regionales, adaptados a las modernas necesidades con expresión de su personalidad.

Sexto.—La asamblea ratifica el principio monárquico como esencial a la doctrina tradicionalista por ser la forma más completa de gobierno.

Séptimo.—Declara que los tradicionalistas pueden, y aun deben, si lo exigieran los altos intereses de la región y de la patria, actuar de concierto con los demás partidos políticos para obtener soluciones de orden religioso como político, en los casos de coincidencia entre los sustentados por la doctrina tradicionalista con las demás agrupaciones políticas.

Proceso ruidoso

Madrid.

Continúa hablándose de los desfalcos descubiertos en Larache.

Ha sido firmado el retiro del teniente coronel de Intendencia señor Cánovas, que desempeñaba el cargo de subintendente de los servicios de Larache.

El comandante señor Muñoz, jefe del Parque de Intendencia de Larache, que está hospitalizado, se ha agravado en su dolencia, presentando síntomas de locura.

El capitán Jordán ha negado a varios amigos suyos la autenticidad de varias declaraciones que se le han atribuido respecto al desfalco.

El comandante de Intendencia señor Montes, procesado también, había solicitado de don Melquíades Alvarez que le representase como abogado.

El señor Alvarez se ha excusado de hacerlo.

Noticias particulares de Larache permiten asegurar que el proceso por el desfalco se sigue con gran actividad.

En ello ha puesto particular empeño el general Sanjurjo, comandante general de la plaza, y muy especialmente el alto comisario, que, como se sabe, ha asumido la autoridad judicial en este grave asunto.

La licenciatura de Lerroux

Nos fuerza a volver sobre este asunto los detalles que acerca del mismo llegán hasta nosotros, por cartas particulares y artículos insertos en la Prensa de Canarias. La farsa académica representada en La Laguna no puede pasar sin nuestra firme protesta, y esperamos que no pasará sin la de aquellos a quienes incumbe de un modo directo velar por el prestigio de la Universidad española.

Dispuesto Lerroux a licenciarse en Derecho, nos parecía tolerable que con él se hubiesen tenido consideraciones excepcionales. Su edad, su experiencia como político y hombre de negocios, su probable competencia en alguna rama de las ciencias jurídicas, justificarian que no se le tratase como a cualquier estudiante barbilampión, recién graduado de bachiller. Que se le hubiese admitido a matricularse—como se le admitió—fuera del plazo reglamentario, que se le hubiera examinado con criterio de suma benevolencia, son puntos en los que no veríamos motivo de escándalo ni siquiera de extrañeza. Otra es la gravedad del caso.

A los exámenes de Lerroux no precedió convocatoria alguna. Nadie pudo presenciarlos. La primera noticia que se tuvo de ellos fué la brillante calificación con que fueron sancionados. Ni siquiera se citó a alguno de los auxiliares a quien correspondía examinar. Cinco catedráticos se inhibieron, por no autorizar con su presencia ni con su firma las irregularidades cometidas, y uno de ellos, el señor Machado, titular por oposición de Economía Política, negóse a rubricar el acta de examen de su asignatura, por lo que tal documento carece en absoluto de validez. En fin, puede Lerroux exhibir 19 papeléas de examen, pero no mostrará «una sola» que lleve la firma de un catedrático por oposición.

Un catedrático de Instituto, no de Universidad, y unos cuantos auxiliares e interinos, cuyos títulos legales de examinadores son muy dudosos, realizaron el amaño de licenciar a Lerroux en cuarenta y ocho horas, concediéndole siete matrículas de honor, cinco sobresalientes, cinco notables y dos aprobadas. Aquella noche, en la misma sala de profesores, se celebraba el triunfo de Lerroux apurando unas copas de cerveza.

El hecho de que haya un abogado más, dispuesto a actuar de consejero de Compañías poderosas, donde el influjo político se cotiza con esplendidez, no tiene en sí importancia. Lo grave es que existan Universidades o Claustros universitarios, capaces de perpetrar lo que ha perpetrado el «Claustro» de La Laguna. Es intoleble que unos cuantos señores—no es posible llamarlos catedráticos—tengan autoridad, ellos y sólo ellos en un distrito universitario, para regalar títulos profesionales a quien les venga en gana.

El monopolio oficial docente nos parece un régimen despótico. ¿Por qué razón se niega competencia a los centros privados de enseñanza para adjudicar títulos académicos? Pero, ya que el Estado supedita la enseñanza privada al refrendo de los centros oficiales, lo menos que puede exigírsele es que mire un poco por el decoro de estos últimos.

Hecho tal no afecta solamente al prestigio del Estado; al de todas las Universidades alcanza, y no ya por tratarse de Lerroux, sino por el hecho en sí; que lo bochornoso no está en el nombre del favorecido, aunque éste contribuya a multiplicar la resonancia del escándalo.

El hoy famoso «Claustro» de La Laguna, esa tertulia de señores complacientes, que celebra bebiendo cerveza el fácil triunfo del flamante licenciado, merece pasar a la historia como expresión viva del grado de domesticidad a que pudo descender la enseñanza oficial universitaria en la España de 1922.

Claro está que no es este, por fortuna, el nivel de todos los Claustros. Bastaría para probarlo el fracaso de anteriores tentativas del mismo Lerroux por asaltar la licenciatura en Derecho. Pero hoy estamos frente al hecho consumado—fácilmente anulable, por cierto—, y de él se harían cómplices los demás Claustros de nuestras Universidades si con su silencio ratificasen la mascarada académica de La Laguna.

(El Debate).

Una boda y un libro

Bonn, octubre de 1922.

Vive expatriado el que fué, hasta hace pocos años, personificación de la gloria alemana, el antes tan venerado y adulado emperador Guillermo. Pa-

BANCO DI ROMA TARRAGONA

BANCA - CAMBIOS - VALORES - CUPONES - GIROS

Suscribimos GRATIS a la nueva emisión de OBLIGACIONES DEL TESORO al plazo de un año, con interés a razón de 5 por 100 anual, pagadero el 15 enero, 15 abril, 15 julio y 15 octubre 1923.

Nos ofrecemos para efectuar la suscripción por mediación de nuestra casa de Madrid, sin percibir ningún derecho por la custodia de los títulos.

La suscripción hecha en Madrid tiene la ventaja de poder vender en mejores condiciones los valores, en caso de tener necesidad de realizarlos.

Queda abierta la negociación del cupón de vencimiento 4 de noviembre próximo de las Obligaciones del Tesoro 5 por 100.

Departamentos de cajas de alquiler
Servicio especial de Cartas de Crédito

BANCO COMERCIAL DE TARRAGONA

Central: Apodaca, 24 (edificio propio)

Caja Auxiliar: BOLSIN DE TARRAGONA, Rambla San Juan, 27.
Agencias: TORREDEMBARRA - ARBOS DEL PANADES - MORELL

Emisión de 500.000.000 de pesetas en Obligaciones del Tesoro al 5 por 100 anual libre de impuestos

La suscripción, por ser festivo el día 15, se abrirá el lunes 16 del corriente, por la referida suma de 500 millones de pesetas, en títulos al portador de 500 y 5.000 cada una, al plazo de un año y se negociarán a la par.

Estarán exentas de todo impuesto; serán admitidas como efectivo por su capital e intereses vencidos, sin prorrateo, en toda operación de consolidación de deuda que se realice; tendrán la consideración de efectos públicos; se reembolsarán a la par y disfrutarán de intereses a razón del 5 por 100 anual mediante cupones que llevarán unidos los títulos, en 15 enero, 15 abril, 15 julio y 15 octubre de 1923.

El Tesoro podrá recoger antes del vencimiento estas Obligaciones en la cantidad que estime conveniente, abonando el capital de las mismas y los intereses devengados hasta el día designado para la recogida.

ADMITIMOS ORDENES DE SUSCRIPCION LIBRES DE TODO GASTO

Realizamos toda clase de operaciones de cambio y giro, valores y cupones, cuentas corrientes, monedas extranjeras, descuento de letras, negociación de papel comercial, cartas de crédito, etc., etc.

CAJA DE AHORROS: Con imposiciones a vista..... 3 1/2 por 100
a 6 meses... 4 por 100
a 1 año..... 5 por 100
abonando trimestralmente los intereses de las libretas a plazo, a semejanza de los vencimientos de cupones.

Cajas de seguridad

instaladas a la altura de las mejores en su clase.
Precios módicos de alquiler.

Trofeo Armangué

II AÑO

Se trabaja activamente para ultimar los preparativos de este gran manifestación deportiva que se celebrará en el circuito Tarragona-Vallmoll-Secuita-Tarragona el próximo día 29 del corriente.

La Comisión organizadora ha estado en constante relación con los representantes a Cortes por la circunscripción para cuanto ha afectado a la organización de esta magna prueba y de un modo especial con el señor marqués de Argüeso quien ha trabajado y sigue sus gestiones para lograr que S. M. el Rey visite nuestra ciudad en dicho día, esperándose tendremos la alta honra de que el jefe de la nación ocupe personalmente la presidencia del Jurado de honor.

Por lo que se refiere a las reparaciones del circuito se trabaja con actividad estando casi terminado el arreglo de la carretera de la Mancomunidad, y en la correspondiente al Estado estará en buenisimas condiciones en tiempo oportuno. Por lo que afecta al paseo de Circunvalación y Campo de Marte, se trabaja con febril actividad en el afirmado, y el próximo lunes una máquina apisonadora se dedicará a dejar sentado el piso, para que en seguida puedan empezar los entrenamientos según instrucciones que dictará el Real Moto Club de Cataluña.

En el Campo de Marte se están levantando las tribunas construídas expofes para esta carrera, de cuyo excelente aspecto pudimos formarnos perfecta idea con las partes que están montadas, pudiendo asegurar que el conjunto presentará sorprendente aspecto por la grandiosidad de esta parte reservada.

BOLETIN OFICIAL

La Jefatura de Obras públicas publica una circular ordenando la ocupación de los terrenos necesarios para la construcción del trozo tercero de la carretera de Tortosa a García.

Las Alcaldías de Poble de Masaluca y Brafim tienen confeccionado el padrón de cédulas; la de la Selva tiene terminados los apéndices al amillaramiento.

Edicto del Juzgado de Barará requiriendo a los ignorados herederos de la herencia yacente de don Juan Fabregat Foguet.

Extracto de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento de Aiguamuria.

COMENTARIOS

CONSECUENCIAS DE UNA PELICULA

La película proyectada en el «Mundial» y los incidentes cómico-trágicos a que dió lugar, fueron el tema obligado de las conversaciones en el día de ayer.

Como Fulgencio se ha enterado de que algunos ponen en duda el número de las personas que sufrieron síncope y desmayos, publicaremos—cuando la tengamos completa—la lista de los que por tener *excesiva afición a la ciencia* tuvieron que solicitar el auxilio del éter, del cognac y de las bofetadas *reaccionarias* para volver en sí.

Siempre es bueno conocer a los hombres de *valor* y de *ciencia*.

FULGENCIO

NOTICIAS

LA FIESTA DEL PILAR

Solemnísimos resultaron los cultos que en la parroquia de San Francisco dedicaron a su Patrona los devotos de la Virgen del Pilar.

Desde primeras horas se vió dicha iglesia concurridísima de fieles, especialmente a la de comunión, en que hizo el fervorín el doctor don Ramón Sabaté.

A las diez y media se celebró un oficio en que la capilla del maestro Gols interpretó la misa de Foschini. Por la tarde se cantó a grande orquesta el trisagio mariano, predicando después el P. Díaz.

Aquel espacioso templo espléndidamente iluminado y adornado con flores y ramajes y atestado de fieles, ofrecía un soberbio espectáculo.

También en la iglesia del Sagrado Corazón, el cuerpo de la Guardia ci-

vil asistió a una solemne misa, que se celebró a las once de la mañana, concurriendo además las autoridades eclesiásticas, civiles y militares.

Ayer por la mañana un trabajador que estaba ocupado en las obras de los tinglados del puerto, llamado Emilio Pla Roig, de 33 años, y que vive en la calle del Gasómetro fué atropellado por un camión de las Obras del puerto, que le produjo al tirarle al suelo contusiones de pronóstico reservado. Fué trasladado al hospital civil.

El martes próximo empezarán las oposiciones entre los nueve solicitantes a la plaza de práctico de este puerto. Dicho acto tendrá lugar en una de las dependencias de la Jefatura de Obras públicas.

Dentro de breves días se efectuarán las pruebas oficiales del dique flotante en nuestro puerto.

Idiomas-Comercio

INGLES — FRANCÉS — ALEMÁN

Clases para señoritas y jóvenes. Tarde y noche de 7 a 9. Honorarios económicos. Informes: Academia Práctica de Comercio (afecta al Ateneo) de siete y media a ocho y media.

Como consecuencia del concurso anunciado en la «Gaceta» del 15 de agosto último, ha sido nombrado por turno de antigüedad notario de Espluga de Francolí, don José M.ª Vilar de Orovio.

Para el día 24 del actual ha sido convocada la Comisión provincial, y para el 20 la Comisión mixta de Reclutamiento, al objeto de proceder al sorteo de las décimas entre los pueblos de esta provincia que se encuentran en este caso.

Numerosos amigos particulares de don Mariano Manzanera, ex comisario de policía de esta provincia, ayer le obsequiaron con un banquete en Reus.

«Casa Malé». Especialidad en trajes primera comunión. Trajes lanilla estilo inglés, a medida, desde 59 pesetas. Trajes de dril a medida, desde 30 pesetas.

Hoy se reunirá para su constitución definitiva la Junta local de Primera enseñanza la cual hacía siete años que no funcionaba.

Entre los músicos de esta capital cunde la idea de celebrar este año la fiesta de su Patrona Santa Cecilia, con extraordinaria solemnidad.

«Casa Coca», HULES para mesas y camas gutaperchas, linoleums. Cepillos de todas clases. Especialidad en artículos de viaje.—Conde de Riús, 7.

Habiendo acordado los expositores del Centro Industrial celebrar el éxito obtenido en la exposición de productos locales, con un banquete el domingo día 15 del presente a las nueve de la noche, se invita a todos los socios que quieran inscribirse, pueden pasar aviso al conserje de este Centro hasta las diez de la mañana del sábado día 14.

Por la policía, ayer fueron detenidos en Barcelona dos sujetos dedicados a poner en circulación moneda falsa, a quienes se les ocuparon 91 billetes de 100 pesetas falsos.

La Cámara de Comercio de Reus ha acordado solicitar el aumento de material ferroviario para el transporte de mercancías, destinado a la vecina ciudad y pueblos comarcanos.

Se espera para muy en breve en San Carlos de la Rápita el ingeniero jefe de ferrocarriles, Sr. Fuster, donde se propone montar las oficinas técnicas del ferrocarril de Val de Zafrán, cuyas obras empezarán muy pronto.

«Casa Malé». Últimas novedades en toda clase de impermeables, capitas de seda para niños.

Continúan practicándose activas gestiones, a fin de conseguir que sea pronto un hecho la instalación en Reus de una Escuela de Comercio.

Parece que en Reus algunas personas han sufrido intoxicaciones por haber comido setas de las vecinas montañas, que resultaron venenosas.

Leemos que la Junta Regional Tradicionalista de Cataluña, reunida en pleno, acordó, por unanimidad, celebrar en nuestra ciudad una importante «diada» de propaganda de los ideales de la comunión tradicionalista.

Josep M.ª Font Cabot

METJE-OCULISTA

ex director de la consulta per a malalts dels ulls en el Dispensari del Sagrat Cor de Jesús, de Barcelona.

De 10 a 12, de 3 a 4 i a horas convingudes. Consulta económica de 8 a 9 del matí.

Rambla de St. Joan, 58. Tarragona

A pesar de lo adelantado de la estación, en el partido de Montblanch continúan los trabajos de la vendimia, siendo la cosecha, este año, abundantísima.

En el término de Pira es tanta la cantidad de uva cosechada, que hay propietarios que han dejado viñas enteras con el fruto en las vides, pues carecen en absoluto de material adecuado para poder elaborarlo.

En Barberá también se ven precisados a transportar en gran cantidad a Montblanch la uva sobrante, por no ser ya capaces aquellos lagares.

La Asociación de Bancos y banqueros del Norte de España se ha dirigido al ministro de Hacienda y al gobernador del Banco de España, pidiendo que desaparezca de las condiciones en que se anuncia la próxima emisión de obligaciones del Tesoro la desigualdad creada a favor de Madrid, según la cual, desde el día 17 no se efectuarán suscripciones en el resto de España.

A. ARTAL Médico-oculista R. Castellar 27, 1.º

En Madrid han circulado rumores sensacionales acerca de la actitud de determinados elementos y se decía también que es posible que no vuelva a Africa el jefe del Tercio, señor Millán Astray.

Por la Jefatura de Estado Mayor de la Capitanía general de Cataluña, se ha publicado la siguiente orden:

«Para cumplimiento de lo prevenido en la Real orden circular de 3 del actual (Diario Oficial número 223), relativa al voluntariado de un año, el excelentísimo señor Capitán general se ha servido disponer que los jefes de las Cajas de recluta de la región comuniquen directamente a este Centro, los nombres, reemplazo, cuerpo de destino en Africa y fecha

ra los alemanes que no comprenden bien como se delimita y cierra para siempre una época—según lo intentan otros para quienes la época imperial fué un período de errores, al par que ven en el nuevo ciclo republicano la era de las felicidades paradisíacas, cuyo augurio no se ve muy claro en las tristezas presentes—, para los alemanes que procuran ser justos y sinceros, es muy penoso hablar del Emperador.

Nosotros, los centristas, que hemos cumplido nuestro deber cívico desde la revolución de 1918, que (no fuimos agentes ni partícipes del movimiento revolucionario, pero supimos sacrificarnos a él, personal y políticamente, para contrarrestar el bolchevismo y limpiar de escombros el camino que la nación había de recorrer; nosotros, los que juzgamos necesario reconocer y apoyar el régimen presente y afirmar por todos los medios el prestigio del actual Gobierno; los que consideramos que un movimiento monárquico sería hoy la mayor calamidad que pudiera sobrevenirle a nuestra patria, tenemos derecho a exigir que se respete al que fué Emperador de una Alemania har-to más feliz que la actual.

Conviene repetir de vez en cuando ciertas cosas que, aun siendo evidentes, son discutidas a menudo con ligereza y en términos que constituyen acusaciones contra el partido del centro. Y procede hacer constar lo que sentimos, cuando los católicos alemanes son los que con más prudencia y respeto han juzgado los últimos hechos y dichos del Emperador, mientras otros han aprovechado la ocasión para escarnecerle.

El reciente pretexto en que se fundaron acerbas críticas de buena parte de la opinión respecto al Soberano destronado, fueron sus esposales con la Princesa de Schönauich-Carolath. Se comprende la maligna satisfacción con que los diarios socialistas y varios órganos demócratas han visto en ello una buena coyuntura para cubrir al Emperador de las burlas más groseras. Daban náuseas en las últimas semanas las páginas de ciertos semanarios satíricos que, faltos de ingenio para satirizar las ridiculeces y vulgaridades que tanto abundan ahora, prefieren arrojar veneno y fango sobre las personas que no les son simpáticas.

En cambio, la Prensa católica y centrista se ha mantenido en actitud discreta, distinguiéndose así de algunos periódicos nacionalistas, que se han atribuido el derecho de ejercer una severa censura moral contra su antiguo ídolo. Para los católicos, los esposales del Emperador son un suceso de su vida privada, que nadie tiene derecho a criticar públicamente, y menos en términos injuriosos. Comprendese, esto sí, que el hecho sea mirado con tristeza para los que más supieron amar y respetar a la inolvidable Emperatriz Augusta Victoria.

Esa prudente reserva de los católicos es más de aplaudir si se tiene en cuenta que el Emperador en su nuevo libro dirige al partido del Centro frases injustas y apasionadas.

El libro en cuestión es ya objeto de grandes polémicas en todo Alemania, en cuanto se sabe que viene a ser una defensa del ex Kaiser contra Bismarck y sus partidarios. Las cuestiones que toca son de naturaleza tan candente, que las discusiones amenazan convertirse en un campo de Agramante. Hasta ahora van publicados fragmentos que dan idea de la importancia de la obra; pero sólo cuando ésta sea conocida íntegramente se podrá formar de ella un juicio definitivo.

Acerca del libro también observan los católicos una actitud reservada; quejándose, desde luego, de los injustificados reproches que en él se hacen al Centro.

De esta obra y de los comentarios que suscita, hablaremos en otra crónica más despacio.

DOCTOR FROBERGER.

Denuncias

contra el juego

Madrid.

En Rosales ocurrió un hecho que ha sido objeto de animados comentarios.

La intervención del señor Millán de Priego, director general de Seguridad, da carácter informativo al suceso.

Un americano denunció que habían le ganado setenta y seis mil pesetas jugando a los prohibidos.

Surtió efecto la denuncia, por la enérgica intervención del Director de Orden público, quien, de acuerdo con el súbdito americano obligó a la devolución de dicha cantidad con la expresa condición, por parte del interesado, de que fuera distribuída entre asociaciones de caridad.

En el mismo lugar perdió dinero y joyas un joven torero menor de edad. El padre del diestro ha reclamado y a obtenido la devolución de las alhajas y el dinero.

El apostol

del régimen seco

«Mister Johnston, apóstol del régimen seco en los Estados Unidos, anuncia que va a venir a Europa para convencer a los viticultores que deben quemar sus viñas, renunciando para siempre a la fabricación de vinos y aguardientes. Cuando vea la buena salud y lo rollizos que están hombres y mujeres en nuestros países vinícolas, y le den a probar de los buenos vinos que allí se producen, no dudamos de que volverá a América arrepentido y predicará a su pueblo la vuelta al régimen húmedo, haciendo púlpito de un barril. («Le Figaro»).

MAGATZEMS

— DE —

SANTIAGO VALLVE

San Miquel, 21 * * TARRAGONA * * Te'efon 550

Grans existencies en ferros *Belgues*, Acers durs, fuells, claus, planches, etc.

VIGUETES DE TOTES MIDES

PREUS ESPECIALS

y cuerpo en que fueron admitidos como tales voluntarios de un año de los comprendidos en dicha Real orden pertenecientes a las respectivas Cajas.

Asimismo procederán los jefes de cuerpo, cuando se trate de voluntarios admitidos por éstos y pertenecientes a Cajas de la región.

Esta noticia la darán unos y otros tan pronto se tenga conocimiento de haberles correspondido servir en África a los individuos en cuestión.»

PRIMERA COMUNION

Completo surtido en trajes, camisas, corbatas, lazos, bandas y calcetines. Camisería Ruiz. Mayor, 9, Tarragona.

La «Associació de Concerts» de Reus celebrará el próximo día 17 del actual la inauguración de su temporada de conciertos con una solemnidad artística a cargo de la celebrada orquesta que dirige el eximio artista don Pablo Casals, formada por 88 profesores de Barcelona.

El concierto se celebrará en el teatro Fortuny de la vecina ciudad, bajo el siguiente programa:

Concierto de Brandenburg n.º 4 en sol, para violín, dos flautas y orquesta de cuerda, J. S. Bach.

a) Allegro.
b) Andante.
c) Presto.
Violín concertista, Enrique Casals; flautas, José Vilaj y Francisco Casanovas.
Egmond, obertura, Beethoven.

II
Sinfonía en si menor (inacabada), Schubert.

I Allegro moderato.
II Andante con moto.

III
Oberon, obertura, Weber.
Parsifal, obertura, Wagner.
Tannhauser, Bacanal de Venusburg, Wagner.

El maestro director, hombre de gran nombradía como concertista de violoncello, ha conseguido constituir una orquesta que desde su primera presentación ante el inteligente público de Barcelona fué considerada como una revelación de lo que el divino arte debía exigir de la gran cultura musical de la ciudad condal, y desde hace dos años que hizo su primera presentación ha obtenido triunfo tras triunfo, causando la admiración de las eminencias musicales que han visitado en estos dos años a Barcelona.

Es de aplaudir la iniciativa de la «Associació de Concerts» de Reus que con tan brillante acto inaugura este año su tanda de conciertos.

En los establecimientos de música de la Sra. Vda. de Icart y de don Pablo Ricomá informarán a los «dilettantis» de éste ciudad de las condiciones para poder asistir a esta solemnidad artística.

En virtud de un arreglo entre los Gobiernos de Suiza y España, queda suprimido el visado de los pasaportes de los súbditos españoles para Suiza, a partir del 15 del corriente.

Sólo quedarán en vigor las disposiciones y el visado obligatorio del pasaporte suizo, a efecto de tomar trabajo.

Este convenio tiene reciprocidad entre España y Suiza.

MARITIMAS

MOVIMIENTO DEL PUERTO

ENTRADAS

Vapor inglés «Castelar» de Barcelona con carga general.
Vapor «Cabo Menor» de Barcelona, con carga general.

DESPACHADAS

Vapor inglés «Castelar» para Londres y escalas con carga general.
Vapor alemán «Otto Leonhart» para Barcelona con carga general.
Vapor «Ampurias» para Cete con vino.
Laúd «Tarragona» para San Carlos en lastre.
Vapor «Cabo Menor» para Bilbao y escalas con carga general.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Ss. Daniel, Samuel y Angel pfs., Valentin ob., Eduardo r., Marcial y Florencio mrs

SANTOS DE MAÑANA.—Ss. Calixto p., Evaristo, Prisciano y Saturnino mrs.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita a Nuestra Señora de la Providencia, en San Francisco.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Terminan en la iglesia de Santa Clara, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho a once y por la tarde de cuatro menos cuarto a siete y media.

Mañana empiezan en la M. Descalzas. Hermanitas.—Continúan las Cuarenta Horas, estando de manifiesto el Santísimo de seis a once de la mañana y de tres menos cuarto hasta las cuatro y media de la tarde.

Carmen.—Comienza el solemnisimo Triduo en honor de Santa Teresa de Jesús en el III Centenario de su canonización.

A las seis de la tarde Exposición, Alabado sea, Trisagio solemne a toda orquesta, motete, sermón por el P. Serafin del Carmelo, reserva, himno del centenario. El final se dedicará a besar la reliquia de la Santa.

Los Hermanos y Hermanas Terciarios invitan a todos los amantes de la Santa a la solemnisima comunión general que el día 15, a las siete y media de la mañana se celebrará a grande orquesta

Trinidad.—Hoy, como todos los viernes, a las cinco de la tarde, Via-cruceis y Rosario.

M. Descalzas.—Empieza el solemne Triduo dedicado a la seráfica Madre Santa Teresa de Jesús, para conmemorar el III centenario de su canonización.

A las diez y media misa cantada solemnemente por la Rda. Comunidad.

Tarde, a las cinco y media, Trisagio cantado por la capilla del Sr. Roig, preces del Triduo y sermón por el P. Antonio Blanch, C. M. F., reserva y adoración de la Reliquia, cantándose el himno de la Santa Doctora.

Todos los fieles que, previamente confesados y comulgados, visitando esta iglesia pueden ganar indulgencia plenaria.

Nuestro Emmo. Prelado se ha dignado conceder 200 días de indulgencia por cada uno de dichos actos.

ULTIMA INFORMACION

Madrid, 12.

DE LA PRESIDENCIA

En la subsecretaría de la Presidencia fueron recibidos los periodistas por un alto funcionario de dicha dependencia quien dijo que había calma absoluta en todos los sectores.

El subsecretario se hallaba en la boda de la hija de los marqueses de Valdeiglesias, el presidente del Consejo en la cacería regia de El Pardo, y dicho funcionario no tenía noticia alguna de interés que comunicara.

EL EXPEDIENTE PICASSO

Se da como seguro que en toda esta semana no volverá a reunirse la comisión parlamentaria que estudia el expediente de responsabilidades instruido por el general Picasso, con motivo del derrumbamiento de la Comandancia general de Melilla.

La Prensa de esta mañana señala que la actuación de dicha comisión parlamentaria está ahora relacionada con el resurgimiento de la cuestión de las Juntas de Defensa del Ejército.

EL DESFALCO DE LARACHE

No es exacto, como se había dicho, que el comandante señor Zapi-

no haya sido llamado a declarar por el juez que instruye la sumaria a que ha dado lugar el desfalco cometido en el Parque de Intendencia de Larache.

PARTE OFICIAL DE MARRUECOS

Parte oficial de Guerra: El general encargado del despacho del ejército de Africa, comunica a este Ministerio lo siguiente:

En los territorios de Ceuta, Tetuán, Larache y Peñones, sin novedad.

En el de Melilla fué agredida por el enemigo la fuerza encargada de establecer servicio de avanzada de Tamasusin. Pido detalles que comunicaré a V. E.

Han llegado a Melilla sin novedad tabores de regulares.

LA ESTANCIA EN MADRID DEL SHA DE PERSIA

A las diez y cuarto de esta mañana marcharon al real sitio de El Pardo el Sha de Persia, los Reyes, la duquesa de Guisa y sus hijas, los infantes don Alfonso y don Fernando, el marqués de la Torrecilla, el conde de Maceda, el señor Sánchez Guerra y el conde de Uceda.

En dicho lugar se había organizado una cacería en honor del Sha de Persia.

A mediodía continuaban las reales personas y sus acompañantes en la real posesión en donde han almorzado.

LOS PLANES DE BURGUETE

Con motivo del regreso anoche a Marruecos del alto comisario, hemos sabido que el general Burguete lleva como norma de conducta primordial la activa implantación del protectorado en la zona sometida.

Como esta misión no puede ser circunscrita a una parte de nuestra zona porque España no debe reducir la porción de Marruecos que le asignaron los tratados, la acción política será más activa en Beniurriagué, ante todo, porque estas cabillas tienen como objetivo principal, ahora, el rescate de los prisioneros. Este es el plan del general Burguete, al que no podía oponerse el Gobierno.

La operación sobre Alhucemas no ha entrado nunca en los cálculos del alto comisario como empresa guerrera que requiera grandes contingentes, pero tampoco podía pensar en consentir que dentro de nuestra zona quede Beniurriagué libre de las obligaciones que para con el Jalifa tienen todas las cabillas.

MILLAN DE PRIEGO Y LOS JUECES DE MADRID

Se comenta mucho la actitud que viene adoptando el director general de Orden público Sr. Millán de Priego con los jueces de Madrid.

Se recordará que el señor Samper, considerándose injuriado por una nota de la Dirección de Seguridad en el asunto de los Amigos Previsores, encargó a su abogado el concejal maurista señor Onis, que presentara una querrela contra el director general de Orden público.

El Juzgado municipal del distrito de Palacio citó a acto de conciliación al señor Millán de Priego, acto que debía verificarse ayer, pero el señor Millán de Priego no compareció.

En cambio envió un voluminoso informe en el que, con Resultados y Considerandos, define materia legal, para llegar a la conclusión de que el solo hecho de citarle ante los tribunales, supone falta de respeto. Por tanto, debía imponer e imponía al querellante, señor Samper, una multa de 250 pesetas.

El alguacil que le citó no se debía escapar sin correctivo y el señor Millán de Priego se lo imponía en forma de otra multa.

El director general de Orden público, en vez de acudir a una citación de la autoridad judicial, advertía a ésta que en lo sucesivo se abstuviera de citar, anunciando que se dirigía en queja al ministro de la Gobernación sobre el hecho de que los jueces le dirigiesen oficios solicitando su comparecencia.

Este hecho ha producido gran sensación entre los jueces y toda la gente de toga.

Los diez jueces municipales de Madrid convocados por el decano se reunieron acordando dirigirse en queja al ministro de Gracia y Justicia contra el proceder del director general de Orden público.

LAS JUNTAS MILITARES

Continúa en aumento el revuelo entre los jefes y oficiales de infantería por la actitud en que se ha colocado la Junta del Arma con motivo



Pues tomad el

ARTRIZUROL

Y CURAREIS DE TANTA MOLESTIA EN 15 DIAS : : NO ES RECLAMO : : PRÓBADO DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

de la conferencia que en Guadala-

lara dió el señor Millán Astray. Parece que las Juntas informativas de Infantería (las demás no actúan), han descalificado a nueve jefes y oficiales de regulares y del tercio por no estar conformes con la actuación de aquellas.

Se dice que tal determinación ha producido tan deplorable efecto en el Arma que el setenta y cinco por ciento de los oficiales de infantería se han colocado al lado de los regulares y legionarios, frente a las Juntas.

Se ha dicho también que en todas las Juntas regionales de infantería se está votando un nuevo cuestionario encaminado a impedir que los jefes y oficiales del arma de infantería, enemigos de la actuación de las Juntas, se salgan en lo más mínimo de las prescripciones de éstas, para que no puedan aparecer disidentes en ningún momento.

Se añade que la votación durará aun cinco o seis días y que seguramente será adversa a la pretensión de los defensores de las Juntas. Se calcula que votarán en contra del nuevo cuestionario y por consiguiente por la supresión de las Juntas, un setenta y cinco por ciento de jefes y oficiales del Arma, hecho que de realizarse pondría en evidente peligro a las Juntas.

Se habla asimismo de actitudes extremas que se proponen adoptar las Juntas contra los alumnos de las Academias militares que se han resistido a cumplimentar sus acuerdos.

También se dice y transmitimos la noticia a título de rumor, que el teniente coronel señor Millán Astray no volverá a Africa y que de ello son culpables las Juntas.

El «Diario Universal», hablando de este asunto dice que el Gobierno está obligado a proceder con toda energía. Recuerda luego como procedió contra los funcionarios de Correos y dice que esto es lo que más le obliga a defender ahora el principio de autoridad como con todo rigor lo defendió entonces.

EL «HERALDO»

Esta noche el «Heraldo» en un artículo de fondo glosará el artículo de anoche del «Diario Universal» del que hemos dado cuenta antes, mostrándose conforme con su contenido y afirmando que debe existir el imperio de la disciplina y que hay que dar la batalla a las Juntas militares.

UN ARTICULO DE «LE MATIN»

Afirma «Le Matin» que la visita que hizo el general Burguete a Muley Hafid obedeció al deseo de los partidarios de la revisión del tratado franco-español del año 1912 y a la instalación del sultán en Tetuán a fin de que esté frente a la zona española y pueda tratar como igual a Muley Yusef.

Añade que luego Muley Hafid se instalará en Tánger cuando la zona internacional se rigiera por un estatuto definitivo.

DE LA CUESTION MILITAR

Siguen comentándose las noticias que circulan estos días relacionadas con las Juntas militares.

Parece que esta cuestión está en el periodo álgido.

Se asegura que el Rey al asistir en Sevilla al acto de la entrega de la bandera a las tropas regulares indígenas aprovechará la ocasión para pronunciar palabras relacionadas con la disciplina del Ejército que causarán seguramente mucha sensación.

NOTICIAS DE MARRUECOS

RUMORES DE AVANCE

Con ocasión de la llegada de fuerzas de Tetuán, Ceuta y Larache a Melilla, se habla en esta plaza de un próximo avance en dirección del río Mekor.

PARA EVITAR AGRESIONES

El comandante general de Melilla ha ordenado que sean desarma-

¿Sois artríticos? ¿Padecéis de reuma? ¿Os aquejan dolores calcuosos? ¿Sois víctimas de las dolencias neurálgicas?

dos los moros que circulan por las zonas pacificadas, pero no sometidas todavía.

Esta medida se ha dictado para evitar las agresiones que se vienen registrando.

RECONOCIMIENTO

Fuerzas de caballería han efectuado un reconocimiento en el monte Harduna, dando una batida por aquellas inmediaciones.

LINEA TELEFONICA CORTADA

Dicen de Melilla que grandes grupos de rebeldes cortaron durante la noche la línea telefónica que pone en comunicación las posiciones de Azib de Midar e Isem Lassen.

Las fuerzas de dichas posiciones consiguieron restablecer la comunicación sin novedad.

EXTRANJERO

LA ABDICACION DEL SULTAN

Londres, 12. Al periódico «The Morning Post» le telegrafian desde Constantinopla anunciando que el sultán ha ofrecido abdicar definitivamente.

La Asamblea nacional de Angora ha tomado el acuerdo de aceptar la abdicación.

CONVENIOS ANULADOS

Constantinopla, 12. El ministro de Hacienda de Angora recuerda que todos los convenios hechos y contratos concluidos y todos los decretos promulgados por el sultán desde marzo de 1920, son considerados como nulos.

LIBERACION DE PRISIONEROS

Mudania, 12. Los generales aliados y turcos se han puesto de acuerdo para pedir a los griegos la libertad de los prisioneros de guerra turcos así que se firme el armisticio. Si los griegos acceden las autoridades turcas libertarán a los prisioneros griegos después de la conclusión del tratado.

UNA PENA DE MUERTE

Londres, 12. Comunican desde Atenas que un gran número de partidarios de la revolución ha reclamado que se imponga la pena de muerte al ex presidente del Consejo de ministros, señor Gounaris.

EL DODECANESO

Atenas, 12. La Prensa de esta capital continúa censurando en términos duros a Italia, con motivo de haber anulado el gobierno italiano el acuerdo relativo al Dodecaneso.

Hasen observar los periódicos que la amistad y solidaridad de ambos pueblos vale bastante más que algunos islotes rocosos.

EN EL CAUCASO

Riga, 12. Se han producido importantes levantamientos en varios distritos del Cáucaso septentrional. Las tropas rojas han sido dispersadas. La Tcheka enviará una expedición para perseguir a los rebeldes.

VENEZELOS NO QUIERE

SER DIPUTADO

Londres, 12. Según los últimos telegramas que llegan de Atenas, parece que el señor Venizelos se halla dispuesto a no participar en lo sucesivo en ningún acto de carácter político, negándose, como primera providencia, a autorizar la presentación de su candidatura, en caso de elecciones legislativas, si éstas se celebran antes de la conclusión del tratado de paz con Turquía.

KIEL, PUERTO COMERCIAL

Berlín, 12. Se ha efectuado la inauguración de la parte Norte del canal que comunica los mares Báltico y del Norte. Ello significa un paso decisivo para la conversión de Kiel de puerto de guerra en puerto comercial. Se establecerá una línea de vapores de Kiel a Norte América.

IMPRESA DE JOSE PIJOAN.—Tarragona

Jabón Rocamora

“EL LEON,”

“LA PAJARITA,”

Para todos los usos

Por Real orden del ministerio de la Guerra se concede derecho preferente a los jefes y oficiales heridos para ocupar en primer lugar las vacantes que ocurran en los Cuerpos o dependencias a que pertenecen al pasar a reemplazo por dicho motivo.

Ha salido para Cádiz, con objeto de representar al Gobierno en el acto de descubrir el monumento erigido en dicha capital por suscripción pública al marqués de Comillas, el ministro de Instrucción pública Sr. Montejó.

El ministro de la Gobernación manifestó que no ocurría novedad alguna en provincias.

Añadió que precisamente se dió el caso curioso de que, durante doce horas, no se recibió un sólo telegrama de provincias.

REMEDIO MILAGROSO

NINGUN REMEDIO conocido hasta hoy ha obtenido tantas curas en España ni en el Extranjero como el **EL OJO DE LA VERDAD MARAVILLOSO**

DEPURATIVO RUBIO

Herpes, eczemas, rojeces, picores, humores fríos, escrófula, forúnculos, manchas de la piel, orzuelos, mal de ojos, granos de todas clases, erupciones, llagas, varices (llagas en las piernas), fistulas, hemorroides, arteriosclerosis, vicios de la sangre, dolores reumáticos y nerviosos, gota, sífilis, etc., etc.

Purifica y regenera la sangre
Un solo frasco basta para convencerse

POMADA RUBIO - Auxiliar poderoso y necesario

De marca SEGALA, SALUS, Farmacias y Centros de especificos. Depósito general: P. RUIZ MARTIN Y C. - MADRID - BARCELONA

BAÑOS MEDICINALES

Aguas de mar y dulce

Para las personas que sufren DOLOR REUMATICO INFLAMATORIO o NERVIOSO, así como herpes o erupciones, se preparan unos Baños compuestos, ESPECIALIDAD DE LA CASA, que dan excelentes resultados, conforme lo acreditan el número de personas que se curan todos los años.

Hace más de cincuenta años que está abierto el establecimiento, bajo la dirección siempre de sus mismos dueños y propietarios SEÑORES SARDA HERMANOS e indicados dichos baños compuestos por la mayoría de los señores Médicos de Tarragona y de fuera, lo cual creemos es suficiente garantía para las personas que tengan a bien visitarlos, en la seguridad de que obtendrán un rápido alivio en su dolencia.

BAÑOS DE RECREO EN PILAS DE MARMOL
ESTABLECIMIENTO DE SARDÁ H. NOS

Calles de Mar, 30 y Leon, 48. - TARRAGONA

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEAS A ANTILLAS, MEJICO, NUEVA YORK Y COSTAFIRME

El vapor «Montserrat» saldrá el 25 de Octubre, de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para Nueva York, Habana y Veracruz.

El vapor «Alfonso XII» saldrá el 17 de Octubre, de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pamflico con trasbordo para Veracruz.

El vapor «Buenos Aires» saldrá el día 10 de Octubre de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz.

LINEA DE BUENOS AIRES:

El vapor «Reina Victoria Eugenia» saldrá el 4 de Novbre. de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE FILIPINAS

El vapor «Isla de Panay» saldrá para más informes dirigirse al Sr. Hijo de José Vilas Tomás, Plaza de Orléans, 52, bajos.

de Cádiz el 16 de Octubre, de Cartagena el 17, de Valencia el 18 y el 21 de Barcelona para Port-Said, Colombo, Singapore y Manila, admitiendo pasaje y carga para dichos puertos y para otros puntos para los cuales haya establecidos servicios regulares desde los puertos de escala antes indicados.

LINEA DE FERNANDO POO

El vapor «San Carlos» saldrá el 15 de Octubre, de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante y el 20 de Cádiz para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, y puertos del Cantábrico a New-York, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía de alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Sr. Hijo de José Vilas Tomás, Plaza de Orléans, 52, bajos.

TINTORERIA MODERNA

ANGEL ALCOVERRO

UNION, 33 - Teléfono 361 - Taller: Herreros, 23, - TARRAGONA
Sucursal en Gandesa, Villalba, Bot y Batea

El dueño de esta tintorería, tiene el gusto de poner en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general que ha recibido un inmenso surtido en colores de la presente temporada y en especial los negros de BREMENN.

Para convencerse visitad este establecimiento. Se lavan y tiñen toda clase de tejidos de lana, hilo y algodón por difíciles que sean.

Se lavan y tiñen sotanas y manteos en negros especiales. Se lavan en seco trajes de caballero y señora, lo mismo que toda clase de cortinajes, tapetes, boas, guantes, estores, mantillas, gorras, etc. Los negros se tiñen en colores.

Se lavan y tiñen toda clase de pluma y boas en negro y en colores. Especialidad en los planchados sin perjudicar los tejidos. Gran rapidez en los lutos. Se sirven los encargos con prontitud.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

NO CONFUNDIRSE:

TINTORERIA MODERNA, UNION 33 - TARRAGONA

CONSULTORIO DE AFECCIONES QUIRURGICAS

DEL PROFESOR D. José María Güerri

Médico Cirujano del Hospital del S. Corazón, de Barcelona

EN TARRAGONA: calle Puigdenpallas, 2, principal, (frente al Cuartel del Carro) todos los domingos de 9 a 12.

EN BARCELONA: Rambla de Cataluña, 33, entresuelo, los días laborables de 3 a 5. Teléfono núm. 2695.

ANTIGUA CASA EXCLUSIVA

GÉNEROS DE PUNTO

VDA. DE GONZALO COMELLA

10, Cardenal Casañas, 10
BARCELONA

GRABADO LOS DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS

DOCTOR LUIS TORRENTS

Especialista en las enfermedades del

OIDO, GARGANTA Y NARIZ

Director del consultorio oto-rino-laringológico municipal de Barcelona

Consulta: Martes, jueves y sábados de 3 a 6; miércoles y viernes de 10 a 12 y de 3 a 6

Aragón, 250, entresuelo (junto a la Rambla de Cataluña).—BARCELONA

CONSULTA EN TARRAGONA: Todos los domingos de 9 a 12. — Rambla de San Juan, 30, 1.º

EN REUS.—Consulta todos los lunes de 9 a 12 y de 3 a 5 —Plaza del Castillo, 1, 1.º

CLINICA Y CONSULTORIO

para las enfermedades de la mujer, vías urinarias, cirugía operatoria y partos aplicación del 606: Electroterapia en todas sus formas: Depilación eléctrica y Masaje vibratorio. Tratamiento especial para la belleza de la mujer, arrugas, obesidad, etc., etc.

BAJO LA DIRECCION DEL
DOCTOR RABADA

CONSULTA de diez a doce y de cinco a siete. Días festivos de diez a doce. Para los pobres, gratuita, los lunes, miércoles y sábados

Rambla de San Juan, núm. 90, entresuelo. : : : : : Teléfono 231

REVISTA PARROQUIAL

Acción Social Católica

Dirección y Administración: Plaza del Progreso, 5, Madrid.

Precio de suscripción: UNA peseta ANUAL.

El pago de la peseta anual de suscripción da derecho a todos los números y a los índices alfabético y alfabético y a la portada.

A los Párrocos que contribuyan al sostenimiento de la Revista con cantidad menor de una peseta, pero que no baje de quince céntimos, se les servirá todo el año, pero no tendrán derecho a los índices y a la portada.

A los que no envíen ni siquiera los quince céntimos se les dejará de enviar la Revista, entendiéndose que no la leen o que no quieren recibirla.

Oferta extraordinaria
de Biblioteca PATRIA

La popular Biblioteca PATRIA ofrece a usted una suscripción especial formada por siete de sus notabilísimas obras.

Esta suscripción no cuesta más que nueve pesetas anuales y ellas dan derecho a recibir en este año las siguientes obras y en los sucesivos otras distintas:

«Blasones y talegas», de José M.ª de Pereda.

«Del oído a la pluma», de F. Rodríguez Marín.

«La Golondrina», de E. Menéndez Pelayo.

«Lo difícil que es ir al cielo», de M. Linares Rivas.

«Un matrimonio de conveniencias», de Maryan.

«El reloj del amor y de la muerte», de E. Carrere.

«Los suaves milagros», de F. Villaespesa.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Remítase firmado a las oficinas de la

Biblioteca PATRIA

Fuencarral, 138.—Madrid.

Don ... de profesión ... domiciliado en ... provincia de ... calle ... núm... acepta la suscripción especial que ofrece la Biblioteca PATRIA, con derecho a recibir siete tomos cuyo valor es de 14 pesetas, y sólo queda obligado al abono contra reembolso o en la forma que se le indique, de pesetas nueve, precio de la suscripción a la Biblioteca PATRIA.



ANTIAPOPLETICO MEISTER

La Apoplejia (PARALISIS O FERIDURA) CURADA O EVITADA CON EL ANTIAPOPLETICO DEL ABATE JH. MEISTER del Monasterio de Hirsan

El remedio inmunizador e infalible, el UNICO en el que se puede poner confianza ciega para evitar y curar la Apoplejia (Feridura) se debe a la valía de este en el mundo sabio médico, y más tarde en el claustro, virtuoso fraile, abate Jh Meister.

En efecto: Si algún antepasado vuestro ha sufrido ya de Apoplejia, si notáis calambres, hormigueo en las manos y en los pies, disminución de la vista y tacto, decaimiento general, pérdida de la memoria con mucha propensión al sueño o veis pasar puntos luminosos por delante de los ojos, es que la Apoplejia os está acechando, y si no queréis ser su víctima, tomad en seguida el Antiapoplético MEISTER.

Es el único remedio que devolverá al parálítico el movimiento perdido en sus brazos o piernas, especialmente dentro del primer año del ataque, y a los primeros días hace recobrar el habla clara y sonora a los balbucientes parálíticos que por el ataque se han visto privados de ella.

Frasco grande 10 pesetas Frasco mediano 6 pesetas

Folleto divulgador de la apoplejia gratis

Depósito general y venta: Vilanova, 1, Farmacia.—Barcelona.

En TARRAGONA: Farmacia y Droguería Sanromá, Unión, 17.

Cor-Pik

CALLICIDA MODELO

LOS CALLOS (Ulls de pell) Y LAS DUREZAS (Duricias)

SE CURAN SIEMPRE USANDO ESTE IDEAL CALLICIDA

Millares de personas que andaban con pena bendicen el momento en que conocieron tan

maravilloso remedio

De venta: J. Sans, Bajada de Misericordia, 2.—Tarragona